

# Plazas de Posadas

## Rastros urbanos entre dos siglos

GRACIELA DE KUNA\*<sup>1</sup>

### Breve historia de la plaza en Occidente

La ciudad, como un libro abierto, nos invita a recorrerla y a reconocer en ella los rastros que en su desarrollo han dejado los aconteceres con los que sus pobladores se vieron enfrentados y cómo los resolvieron permitiéndoles avanzar en un nuevo ciclo hacia el futuro. Nos adentraremos en ella considerando aquello que dice Norberg-Schulz “A la gente le resulta difícil comprender que temas tales como las relaciones entre forma y función o entre técnicas y forma sean realmente importantes” (Norberg-Schulz, 1998:14).

Aun así, al aplicar algunos de aquellos principios compositivos sobre espacios seleccionados por indicar cierta continuidad, podremos desentrañar su historia haciendo foco en esa parte del todo. Es entonces como en las plazas de Posadas, los registros que han dejado estos dos siglos de convivencia entre la cultura local y su ejido, territorio de pertenencia y la renovación urbana constante, característica de América desde una mirada europea como la de Lévi-Strauss: “Ciertas ciudades de Europa se adornan dulcemente en la muerte; las del Nuevo Mundo viven febrilmente en una enfermedad crónica; son perpetuamente jóvenes y sin embargo nunca sanas” (Lévi-Strauss, 2006:124), pueden leerse en su arquitectura actual.

---

\* Profesora titular de *Estéticas y Lenguajes Artísticos*. Departamento de Letras, FHycS, UNaM. Contacto: [kunagraciela@gmail.com](mailto:kunagraciela@gmail.com).

Pero antes, recordemos un poco de la historia yendo con Calvino "... de plaza en plaza..." (Calvino, 1998:77).

El espacio urbano denominado "plaza"<sup>2</sup> se establece en Occidente a partir de la antigüedad clásica, era el lugar de intercambio entre los habitantes de la *polis*–ciudad estado o la *civitas, urb*: el *Ágora* de los Griegos y el *Foro* de los Romanos. En la Roma Imperial, los asentamientos de centuriones que iban a la conquista de nuevos territorios, la ubicaban en el centro de su campamento, nombrándola "Plaza de Armas" –de allí que algunas ciudades aún conserven ese rastro en su nombre, como es el caso de Encarnación, Paraguay. Estas ocupaciones serán el origen de las ciudades europeas más conocidas y esos rastros aún se registran en el trazado urbano, como por ejemplo y entre muchas otras, es el caso de París–Francia, originalmente denominada *Lutetia* o la antigua *Barcino* actual Barcelona–España, o *Londinum*, Londres–Inglaterra, o *Tingis* Tánger–Marruecos.

El acto por el cual se instituía el recinto era por demás significativo en el marco de asuntos definitivamente imperiales: así como el augur clavaba su báculo en la fundación de ciudades romanas, el centurión lo hacía con su lanza en un punto del territorio conquistado donde se establecerá el futuro campamento. Ese sitio natural, que a partir de este acto se constituye en lugar, condicionaba a las nuevas ciudades a mantener buenas relaciones con su numen tutelar, el *genius loci*:

El concepto de *genius loci*, espíritu del lugar, deviene de los romanos, en su mitología era el protector de un sitio y sus personas, determinando su carácter o esencia. Apelando a ello, el sitio tendría un carácter existencial que lo convertiría en lugar es decir, significativo y diferenciado del resto de la naturaleza. Le da sentido al espacio, su significación existencial. Como principio de diseño su inclusión indica la adaptación de sus resultados siendo el texto del contexto en que se ubican.<sup>3</sup>

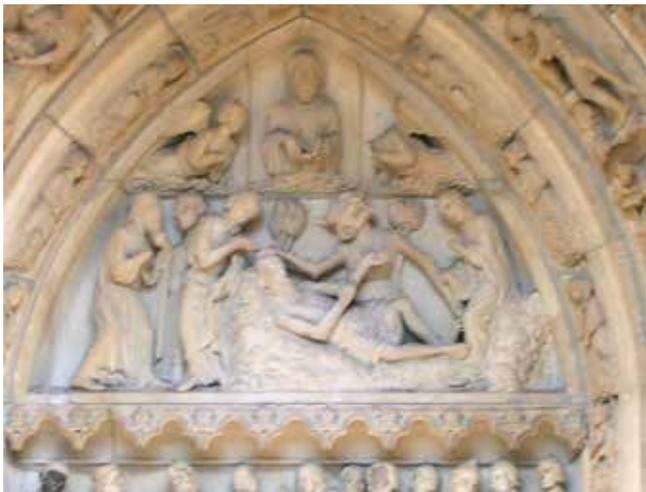
Plantea que los diferentes lugares tienen diferente carácter, de esa manera, la nueva ciudad debía atender a ese requerimiento a fin de estar en consonancia con el protector de ese lugar y establecer con éxito la empresa. A partir de ese punto de anclaje que luego será el central de la futura plaza, se establecían el *cardo*<sup>4</sup> y el *decumano*<sup>5</sup> ejes cruzados perpen-

dicularmente que “llevaban a las cuatro puertas abiertas en el muro de la ciudad” (Norberg-Schulz, 1999:45).

Esta idea general del planteo romano de ocupación, cobra especial importancia al ser utilizada posteriormente en las Ordenanzas del rey Felipe II en el siglo XVI para la fundación y organización urbanística de la mayoría de las ciudades que los españoles implantaron en América<sup>6</sup>, dando como resultado ciudades planificadas y sustancialmente distintas de las desarrolladas por la corona lusitana que son geomórficas, es decir que se adaptan a las formas naturales de su espacio.

Igualmente durante la Edad Media, el muro perimetral era defensivo. Establecía un afuera y un adentro para el cobro de impuestos, sus puertas se cerraban al atardecer y se abrían al amanecer.

Contenida por él, la plaza que originalmente estaba incluida dentro de las fortificaciones de castillos y monasterios (cf. Carlé, 1984: 33) que serán el inicio de las actuales ciudades, fue rodeando también estas construcciones, generando un espacio llamado *atrio* frente a las Iglesias contenedoras de reliquias sacras, como sucede en Santiago de Compostela-España, construida para preservar las del apóstol Santiago.



Estas plazas especiales, los atrios que precedían los templos, fueron diseñadas para alojar a los peregrinos en la espera de su turno para entrar en ellos. Las iglesias con gran feligresía o que eran puntos importantes del peregrinar, encuentro de rutas de peregrinos o postas para recambio de caballos, podían extender sus naves laterales en mayor número en correspondencia con los portales de la fachada principal, en general esas naves laterales estaban destinadas básicamente al peregrino que ingresaba por una de sus puertas laterales recorriendo la nave lateral y a continuación seguía por el deambulatorio –espacioso pasillo que rodea el altar principal y que fuera especialmente creado para que no se interrumpiese la misa que se daba en la nave central– y luego de rezar en sus capillas, seguía por la nave lateral opuesta y finalmente se retiraba por la otra puerta lateral. Es por ello que todas estas construcciones poseyeron tanto en el exterior como en el interior muy detalladas esculturas que enseñaban a esos peregrinos ágrafos el valor de la fe en su lucha contra el mal, como puede verse en esta escultura del tímpano de uno de los pórticos de la catedral gótica del pueblo de Chartres, Francia.

No sólo fueron atrios, también se concibieron plazas al crear un sector para el mercado del campo, a fin de dejar los carruajes o para venta de caballos y esclavos (cf. Pirenne, 1980: 45), además fueron el lugar de espectáculos diversos: carreras, demostraciones deportivas, fiestas populares, cortejos, alegorías o grandes competencias entre los distintos barrios de la ciudad, como es el caso de la Carrera del Palio en Siena, Italia que se repite todos los años desde entonces.

Esos gérmenes de asentamientos urbanos, los *burgos*, al alojar al *burgués* y ayudar a la construcción de la *burguesía*; o los *castrum* de donde derivará la palabra *castrense* y *catastro*, con que en la actualidad se nombra el inventario urbano, dejaron rastros también en la toponimia de algunos de ellos, tal es el caso de *Burg*, *Würzburg*, *Estrasburgo*, *Friburgo*, *Hamburgo*, *Chester*, *Manchester* entre otras ciudades de Europa en general o *Borghi*, *Burgos*, *Borghetto*, *Borgo dell Anime*, *Borgo di Villanova* en Italia. O la provincia de *Burgos*, las ciudades de *Castrogeris*, *Castrillón*, *Castro del Río*, *Castro Urdiales*, *Olula de Castro*, *Piedrahita del Castro*, en España; *Bourg*, *Bourges*, *Castres* en Francia. Del mismo modo serían el origen de

los apellidos *Castro, Borges, Burgess, Borghi, Oldenburg, Borghese, Borgia, Bourgeois, Burgman*.

Durante el Renacimiento los planteos teóricos y geométricos ubicarán a la plaza en el centro compositivo y origen radial de todas las calles, tal es el caso de Palmanova –Italia, 1593–, una de las pocas ciudades concebidas en ese tiempo, fortificada con nueve puntas o baluartes diseñados para la defensa de la artillería al alojar a los cañones después de extenderse el uso de la pólvora en Europa, que dejara obsoletas las antiguas barbacanas, torres y murallas medievales y sus pesadas armas de corto alcance y baja potencia –espadas, picas, lanzas, arcos y flechas, ballestas, catapultas.

Esas ideas renacentistas, en general teóricas, se vieron concretadas durante el Barroco y fueron en refuerzo de su carácter escenográfico: los ejes definidos en avenidas permitieron grandes perspectivas rematadas por edificios significativos y monumentales –como es el tridente que antecede al patio de armas del palacio de Versalles o la misma composición en la Piazza del Popolo en Roma, retomada a fines del siglo XIX en la reorganización de la Plaza de Mayo con la Avenida de Mayo y las Diagonales Norte y Sur en la ciudad de Buenos Aires, al adoptar la Generación del Ochenta el modelo cultural francés.

En estas ciudades, con sus plazas morfológicamente regulares y limitadas sólo por construcción teniendo como antecedente la plaza trapezoidal del Capitolio de Miguel Ángel en Roma –1537–, se resolverá este espacio como sucede en la Plaza Mayor madrileña, la de la Vendôme, en París, la Grand Place de Bruselas y entre nosotros en las Misiones Jesuíticas y en general en las ciudades nacidas bajo la dominación española en América, reguladas de acuerdo a las *Leyes de Indias*<sup>7</sup>. Estas elegantes plazas *secas* europeas, constituidas sólo por su solado y monumentos, pero despojadas de árboles, evolucionaron en el Nuevo Continente gracias a las condicionantes culturales y al clima favorable, a plazas *verdes* de tupida vegetación, transformándose en los *pulmones* de los centros urbanos americanos al ayudar al intercambio de oxígeno y la consiguiente renovación del aire.



La grandiosidad pública construida a partir de calles radiales y circunferenciales se extendió hasta el siglo XIX, tal y como se puede ver en el plan seguido para la reconstrucción de París (1850 – 1874) por su prefecto, el Barón Georges Eugène Haussman (cf. Argan, 1973: 331). Allí con el antecedente del Plan de Sixto V para Roma, las plazas y las avenidas como recintos y canales tuvieron ejes y formas geométricas perfectas que al ser enmarcadas por las construcciones de varios pisos con recovas – soportales, pórticos, galería urbana– en su planta baja y rematadas con mansardas –techos de gran pendiente con cobertura de pizarra–, son en la actualidad la imagen más caracterizada de esa ciudad. En la fotografía se ve esa edificación, costera al Sena, al fondo la basílica de Sacre Coeur construida en la misma época, tiempo después.

Durante el siglo XX, las plazas ocuparon lugares preponderantes en donde nuevamente la geometría fue dominante, ejemplo de ello es la Plaza de los Tres Poderes de Brasilia diseñada por el Arq. Lucio Costa (cf. Zevi, 1971: 276).

Y ¿qué sucede entre nosotros con las plazas de Posadas? En nuestro caso, también la plaza se presenta como “...una vía fructífera de exploración de las significaciones y la producción de sentido...” (Grimson & Varela, 2002: 15). Por ello trataremos de desentrañar este modo de hacer

arquitectura que nos habla de una manera conocida pero a la vez extraña. El lenguaje urbano se despliega ante nosotros interpelándonos con dos ejemplos apropiados en este bicentenario, generados como equipamiento cultural de gran significación.

## Plaza 9 de Julio

Su más importante función es ser la Plaza Institucional, y en relación directa con la toponimia “Día de la Independencia” constituyente identitario por excelencia.

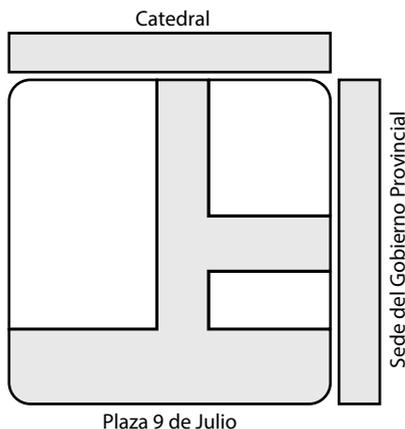
Se materializa conformando sus límites, calle mediante, con los edificios de las principales instituciones de la provincia de Misiones. Su primer esbozo probablemente haya sido durante el asentamiento de la fallida misión jesuítica de Santa Asunción de Itapuá que luego se trasladara a la vecina costa de Paraguay, llamada posteriormente Encarnación.

Más tarde fue el centro del diseño definitivo de la futura ciudad, en ese entonces el caserío de la Trinchera de San José. La morfología fue propuesta en 1871 a instancias del gobierno de Corrientes, provincia de la que dependía Misiones por el Agrimensor Francisco Lezcano, quien también mensurara Resistencia. El citado reelaborará el concepto urbano proveniente del modelo de conquista español mencionado anteriormente: ubica la plaza en el centro de la composición, omite así la conveniencia de que la misma estuviera en relación con el agua y el puerto al centralizarla en el cuadrado compuesto por 16 manzanas de lado, futura área central de la ciudad, rodeada por los bulevares (las dos innovaciones) y luego de ellos, a su alrededor, las chacras.

En la actualidad de acuerdo a lo proyectado por los Arquitectos Jorge Adolfo Pomar y Carlos Alberto Morales –según un concurso provincial ganado en la década del ‘60–, es una plaza de la modernidad, responde entonces a las propuestas del siglo XX definidas por la funcionalidad, planteando un patrón de diseño de tipo geométrico, irregular y fenoménico. Se abre en atrio frente a los dos edificios fundamentales de su entorno inmediato: la Gobernación sobre Félix de Azara y la Catedral sobre San

Martín, con quienes además se han borrado los límites pero se mantienen las huellas de las antiguas calles.

Responde además a la actividad comercial de las otras dos, Colón y Bolívar ya que amplía la superficie de circulación de manera lineal conformando un verdadero paseo. En el resto del planteo genera pequeños espacios de estar bajo la espesura de la vegetación. La ausencia de las tradicionales diagonales impide un paso directo entre esquinas diametralmente opuestas invitando necesariamente a recorrerla.



## Plaza San Martín

Antes, *Plaza del Piso* en referencia al mismo uso que se les daba a las *plazas del campo* es decir aquellos espacios urbanos que desde la Edad Media mediante un solado o piso diferenciado permitían que se establecieran los productores que traían desde el interior o extramuros sus productos a vender, generando un área de fuerte intercambio comercial, al menos una vez a la semana.

Su refuncionalización y el pedestal del monumento del centro de la plaza dedicado a San Martín en los años '30, fueron realizados por el Arq. Alejandro Bustillo autor, entre muchísimas otras obras, del pórtico de

acceso al cementerio La Piedad de Posadas, del centro cívico de Puerto Iguazú y del edificio central del Banco Nación en Buenos Aires.

Los recursos estilísticos utilizados ligan esta plaza a las consignas urbanísticas del siglo XIX: la forma cuadrada, con las diagonales, ejes principales que generan perspectivas particularizadas relacionando virtualmente las ocho esquinas externas entre sí y las cuatro medianas como sendas secundarias. Estos ejes se unen en el punto medio concibiendo un espacio particular caracterizado por ser el centro y cruce de todas las sendas tanto principales como secundarias. Dotado de un único elemento que refuerza esa percepción, la escultura ecuestre de San Martín ocupa de manera dominante ese centro.

La constante de esta plaza en cuanto a la composición es el contraste entre la simetría antrópica y la naturaleza que se presenta de manera fenoménica, entonces tenemos un patrón de diseño de tipo geométrico, irregular y mixto. Tiene una subordinación fundamental a la traza viaria de la ciudad, al estar rodeada por calles de fuerte circulación vehicular. En cuanto a su equipamiento se observan dos sectores de juegos de diferente propuesta etaria: uno para niños aunque peligrosamente cerca de la calle Ayacucho, de gran tránsito en especial de transporte público, y otro playón más tranquilo de deportes múltiples, destinado a un público adolescente.

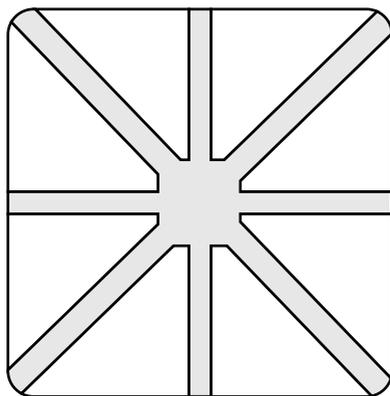
## Semejanzas

Las similitudes entre estas dos plazas son claras y pocas: ambas son plazas, es decir, espacios destinados a la comunidad, a la gente, al uso cotidiano, al encuentro: las plazas son los *estares* de la ciudad, el lugar simbólico de lo público. Su patrón de diseño es geométrico.

De forma cuadrada subordinada a la trama viaria, si bien la plaza central a partir de los últimos años cambió sus dimensiones al incorporar dos de sus calles. Las mismas fueron cerradas al tránsito vehicular reforzándose su impronta institucional y conformándose en atrios que preceden el acceso a los edificios de la Catedral, propuesta que genera un espacio de

intercambio antes y después de las misas, y de la Gobernación, para las actividades cívicas.

Ambas poseen una flora desbordante de ejemplares propios de la región y que merecen un capítulo aparte por la pertenencia, su poder didáctico, la grandiosidad de su porte, su diversidad y lo colorido de su floración. Hasta aquí las semejanzas, pero mayores son sus diferencias.



Plaza San Martín

## Diferencias

La mayor diferencia entre ambas plazas es la distinta concepción de su diseño, en relación con los distintos momentos históricos que atravesó la ciudad de Posadas.

El trazado de la 9 de Julio fue muy novedoso en su momento, se plantea en fuerte relación con su entorno inmediato al que queda unido en correspondencia, respondiendo a las nuevas intenciones funcionales, es decir dándole respuesta a los edificios importantes de su entorno y estableciendo con y entre ellos un especial diálogo urbano. Su planteo responde a las condicionantes del siglo XX en el tiempo del Movimiento Moderno, siendo también el segundo siglo de celebración del bicentena-

rio, anclado en la participación ciudadana, la unión en la heterogeneidad y la diversidad de sus componentes y condicionantes.

En cambio el trazado tradicional, simetría biaxial, de la Plaza San Martín es interiorista, introspectivo: se relaciona sólo consigo mismo, podría estar ubicada en cualquier sector de la ciudad, nada en ella responde a las condicionantes de su entorno. Su particular ubicación es en un sector de menor fuerza institucional de la ciudad, con edificios caracterizados como la escuela más antigua, la N<sup>a</sup>1, el canal 12 de televisión provincial y el instituto educativo Montoya y permite acortar distancias con su atravesamiento en diagonal.

Su estructura de funcionamiento responde a la mirada que el siglo XIX puso sobre los espacios públicos urbanos, es decir, la distancia entre los elementos y su unión a partir de grandes ejes compositivos.

Esto se referencia en el plan de Haussman citado anteriormente, en su correlato nacional, el diseño de la ciudad de La Plata de 1881 que superpone la trama ortogonal española con las diagonales francesas o el tridente institucional elaborado para la ciudad de Buenos Aires en el primer centenario: con la plaza de Mayo y su pirámide como centro compositivo, se amplía la avenida de Mayo y se abren las dos diagonales Norte y Sur, ejes teóricos materializados en terreno que relacionan los tres edificios republicanos del poder nacional: la Casa de Gobierno (poder político) con el Congreso de la Nación (poder legislativo) y con el Palacio de Justicia (poder judicial). También mediante los ejes se materializa una relación de segundo orden, el municipal, entre el edificio de la Municipalidad y el Concejo Deliberante –sobre diagonal Sur. De esta forma y con en ese gesto en el diseño, atiende tanto a la cuestión nacional como a la municipal, ambas funciones esenciales de la Plaza de Mayo, por ser Buenos Aires sede de ambas dimensiones.

## Conclusiones en el nuevo siglo

Las plazas son el espacio del pueblo, de intercambio y diálogo entre sí y con las autoridades, interpretar sus características particulares, nos deja

ver el devenir de esa ciudad en el camino hacia la construcción de su identidad.

Este acontecer identitario que genera su estructura, en respuesta a necesidades poblacionales a lo largo del tiempo, como capas superpuestas de significados en donde, al decir de Baltanás: "(...) desde la concepción misma, el individuo, transcurre entre espacios íntimos y sociales, ligeros o firmes, como pieles intercambiables (...)" (Baltanás, 2004: 7).

Las plazas, escenarios en permanente cambio y mutación, reconfiguran sus significaciones de manera autorreferencial, nos cuentan su/nuestra historia, distinguiendo áreas de uso diferenciadas en donde se establecen paralelismos que nos ayudan a descifrar la impronta cultural de sus pueblos.

Y entonces interpelando a Posadas, capital de la provincia de Misiones, que desde su toponimia alude al pasado jesuítico enunciando subsuadamente su característico mestizaje, encontramos en su materialidad el registro de los acontecimientos venidos de esas tradiciones que se hermanan con las nuevas conformaciones al generar en su entramado con estas plazas, dos diferenciadas áreas de intercambio de experiencias y saberes.

Con estos dos espacios abiertos, plazas contenedoras de la inquieta vida ciudadana que jerarquizan, contrastan y hacen más fluido e inteligible el diálogo urbano que caracteriza a la polis.

Y en este nuevo siglo, considerando la doble función de la ciudad como sede del gobierno de la provincia y del municipal, una última observación: ¿Cuál es la plaza de la Municipalidad de Posadas?... ¿La tiene?... ¿Por qué?

## Bibliografía

- AAVV. (2003). *Teoría de la arquitectura del Renacimiento a la actualidad*. Colonia: Taschen.
- APARICIO GUIADO, J. M. (2000). *El muro*. Madrid: CP67, Universidad de Palermo, ASPPAN.
- ARGAN, G. C. (1973). *El concepto del espacio arquitectónico. Desde el barroco a nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- ARNHEIN, R. (1978). *La forma visual de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BALTANÁS, J. (2004). *Diseño e Historia. Invariantes*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BERJMAN, S. (2001). *La plaza española en Buenos Aires 1580/1880*. Buenos Aires: Kliczowski.
- CARLÉ, M. D. (1984). *La sociedad hispano-medieval. La ciudad*. Buenos Aires: Gedisa.
- CALVINO, I. (1998). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.
- ECO, U. (1992). *Obra Abierta*. Barcelona: Planeta Agostini.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2010). *Todos tienen cultura: ¿quiénes pueden desarrollarla?* Buenos Aires, Flacso.
- GÓMEZ, H. (. (1929). *Divisiones administrativas judiciales y municipales de la provincia de Corrientes*. Corrientes: Impr. del Estado.
- GRIMSON, A., & VARELA, M. (2002). "Culturas populares, recepción y política. Genealogías de los estudios de comunicación y cultura en la Argentina". En D. MATO, *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/grimson.rtf>.  
 Consulta 3/4/2010
- INDIAS, L. D. (s.f.). *Archivo digital de la Legislación en el Perú*. Recuperado el 1 de julio de 2010, de <http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm> consulta 31/8/2011
- KUNA, G. D. (2006). *El sabor local....* Posadas: Enciclopedia de Misiones.
- KUNA, G. D. (2007). "Las plazas de Posadas". En *Enciclopedia de Misiones*. [www.encyclopediademisiones.com.ar](http://www.encyclopediademisiones.com.ar)
- LÉVI-STRAUSS, C. (2006). *Tristes trópicos*. Buenos Aires: Paidós.  
[http://www.romeogongora.com/research/media/msc/LEVISTRAUSS\\_Tristestropicos.pdf](http://www.romeogongora.com/research/media/msc/LEVISTRAUSS_Tristestropicos.pdf) consulta 2/3/2012.
- LYNCH, K. (1998): *La imagen de la ciudad*, Barcelona: GG
- MISIONES, NODO INTERNET DE LA FUNDACIÓN IPESMI <http://www.misiones.org.ar/posadas/posadas2.htm> consulta 21/8/12
- MONTANER, J. M. (2002). *Las formas del siglo XX*. Barcelona: Gustavo Gili.

- NORBERG–SCHULZ, C. (1999): *Arquitectura Occidental*. Barcelona: Gustavo Gili,
- NORBERG–SCHULZ, C. (1998). *Intenciones en Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- PIRENNE, H. (1980). *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. [www.rae.es](http://www.rae.es) consulta 12/6/12
- ROTH, L. (1999). *Entender la arquitectura. Sus elementos, historia y significado*. Barcelona: Gustavo Gili.
- RYKVERT, J. (1974). *La casa de Adán en el Paraíso. La idea de la cabaña primitiva en la historia de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ZATONYI, M. (1990). *Una Estética del Arte y del Diseño*. Buenos Aires: Librería técnica CP67.
- ZEVI, B. (1971). *Saber ver la arquitectura, ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Buenos Aires: Poseidón.

## Notas

- 1- Arquitecta (Universidad de Buenos Aires), Doctora (Universidad de Sevilla), Diplomada Superior en Ciencias Sociales con Mención en Educación, Imágenes y Medios (FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales– Sede Académica Argentina), Diplomada en Estudios Avanzados– Suficiencia Investigativa (Universidad de Sevilla, España), Magister en Educación por el Arte (Universidad de Misiones).
- 2- [www.rae.es](http://www.rae.es) consulta 12/6/12 –se toman las principales definiciones– plaza. (Del lat. vulg. \**plattĕa*).
1. f. Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles.
2. f. Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas.
3. f. Lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc., para que la gente se pueda defender del enemigo.
4. f. Sitio determinado para una persona o cosa, en el que cabe, con otras de su especie. *Plaza de colegial. Caballeriza de siete plazas.*
5. f. Espacio, sitio o lugar.

- 3- Ponencia en el marco de las XIV Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. Memoria \* Patrimonio \* Cultura viva en San Ignacio de Velasco, Bolivia, del 7 al 10 de agosto de 2012 Simposio 5. Puesta en valor del Patrimonio Jesuítico *Espíritu de lugar, itinerarios culturales y territorio – museo en las Misiones Jesuíticas guaraníes del río Uruguay. Argentina. Un estado del arte*, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones Universidad Nacional de Misiones. Desarrollo del proyecto “Itinerarios turísticos sostenibles en las Misiones Jesuíticas guaraníes del río Uruguay. Misiones, Argentina”. FHyCS–UNaM. Directora: A. Beatriz Rivero, Co directora: Graciela Gayetzky de Kuna. Investigadores: Robert Jackson, Cristina Ferreyra, Malena Monferrer Vigil y Vanesa Vargas. Integrante de Red Universitaria de las Misiones Jesuíticas Guaraníes – Red UMijG
- 4- *Cardo Máximus*: eje de orientación Norte–Sur. Representa el eje del mundo
- 5- *Decumanus Máximus*: eje de orientación Este–Oeste. Representa la carrera del sol de oriente a occidente
- 6- Archivo General de Indias. Sección de Indiferente General. Legajo 427. Libro XXIX.
- 7- Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias mandadas a publicar por Carlos II, Madrid, 1.680. INDIAS, L. D. (s.f.). *Archivo digital de la Legislación en el Perú*. Consulta el 1 de julio de 2010, de <http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP.htm>.